



DECRETO N° 417/11

Laja, febrero 15 de 2011.-

VISTOS:

1. Plan de reparaciones menores por terremoto 2010.
2. Convenio entre Ministerio de Educación y Municipalidad de Laja, de fecha 12.10.2010.
3. D.A N° 3654 de fecha 29.11.10.
4. Publicación en el portal mercado público ID 3736-120-LE10 de fecha 29.11.10.
5. Bases Administrativas especiales y generales, Especificaciones Técnicas, y planos del proyecto.
6. Llamado de licitación pública y publicación en portal www.mercadopublico.cl de fecha 29.11.2010.
7. Consultas y aclaraciones.
8. Acta de apertura electrónica de fecha 17.12.2010.
9. Consultas y aclaraciones sobre ofertas recepcionadas.
10. Informe de adjudicación de fecha 24.01.11.
11. D.A N° 316 en que se acepta la oferta de fecha 02.02.11.
12. Resolución de Acta de Adjudicación electrónica.
13. Contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya, de fecha 14.02.11.
14. D.A. N°403 de fecha 14.02.2011, que aprueba contrato;
15. Reglamento de Adquisiciones Municipalidad de Laja;
16. Reglamento de la Ley 19.886
17. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695.- de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido por DS. 662/92 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ejecutar la obra "Reparación Internado Liceo A-66", de acuerdo a lo establecido en Bases.

RESUELVO:

1.- **NÓMBRESE** como Inspector Técnico de la Obra "Reparación Internado A-66", a don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales. En caso de ausencia le subrogará don Francisco Jiménez Villa, SECPLAN.

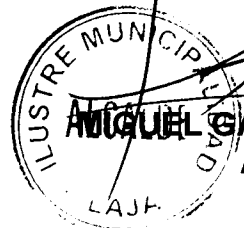
2.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto al Depto. de SECPLAN y al Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

(S)

MGV/RVLL/MCH/mch *15/02/2011

DISTRIBUCION: /

- Secretaría Municipal
- Secretaría Dpto. Educación
- Control Interno.
- SECPLAN
- D.O.M. (2)